

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de fecha 25 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Cortecóncepción, para la Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbana. (PP. 3115/2023).

El Pleno Municipal del Ayuntamiento de Cortecóncepción, en sesión celebrada con carácter extraordinario el día 23 de octubre de 2023, aprobó inicialmente el Plan General de Ordenación Urbanística, Resumen Ejecutivo, Estudio Ambiental Estratégico, Resumen no Técnico y Evaluación de Impacto en la Salud, en el término municipal de Cortecóncepción, acordando someter el expediente a información pública por un plazo no inferior a cuarenta y cinco días, a contar desde el día siguiente al de la publicación más tardía del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva o en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, donde también se anunciará, además de en uno de los periódicos de mayor difusión de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, a fin de que, por parte de los interesados, puedan presentarse en el registro de este Ayuntamiento las alegaciones que se estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección: <https://www.cortecóncepcion.com/area/publicaciones/tablon-de-anuncios>).

Lo que se comunica para su general conocimiento y a los efectos previstos en el artículo 78.3 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del territorio de Andalucía.

Cortecóncepción, 25 de octubre de 2023.- El Alcalde-Presidente, Javier Ginés Vázquez.